

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/8248/Add.6
3 diciembre 1967
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

INFORME ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LOS
ACONTECIMIENTOS RECIENTES RELACIONADOS CON CHIPRE

Adición

1. El 3 de diciembre de 1967, he dirigido un tercer llamamiento al Presidente de Chipre y a los Primeros Ministros de Grecia y Turquía, que dice así:

"Tengo el honor de dirigirme una vez más a Vuestra Excelencia sobre la cuestión de Chipre. Recordará que, en un esfuerzo por evitar la guerra, el 22 y el 24 de noviembre hice apremiantes llamamientos a los Gobiernos de Chipre, Grecia y Turquía. Al recordar y reiterar en su esencia esos llamamientos, expreso mi reconocimiento por las reacciones en general favorables que los tres Gobiernos les dieron y porque se haya evitado el recurso a la fuerza. Mi representante personal, que llegó a la zona el 23 de noviembre y se encuentra ya de regreso en la Sede de las Naciones Unidas, se ha dado cuenta de las conversaciones sostenidas con las partes y de la marcha de otras entrevistas y acontecimientos.

Además, con posterioridad a esos llamamientos, el Consejo de Seguridad aprobó el 25 de noviembre por unanimidad su consenso, en el que tomaba nota con satisfacción de mis esfuerzos por evitar la guerra en Chipre, exhortaba a las partes a que dieran pruebas de la mayor moderación y circunspección y adoptaran otras medidas en interés de la paz y las invitaba a un arreglo permanente en conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad del 4 de marzo de 1964.

Por supuesto, sé que, después de mis llamamientos, las partes han celebrado consultas y conversaciones que, según mis noticias, permiten esperar que se podrá encontrar una forma de resolver por lo menos la crisis actual. En vista de esta perspectiva, me siento alentado a dirigir este nuevo llamamiento a las partes para que adopten medidas prontas y positivas a fin de mantener la paz. En particular, exhorto a los Gobiernos de Grecia y Turquía a que cada uno de ellos tome disposiciones inmediatas con objeto de poner fin a toda amenaza contra la seguridad del otro o de Chipre, y a que, como primer paso en respuesta a mi segundo llamamiento del 24 de noviembre, procedan a retirar prontamente la parte de sus fuerzas que exceda de sus respectivos contingentes en Chipre.

Con respecto a cualquier nueva misión que acaso se considere conveniente encomendar a la UNFICYP, creo que ello podría entrañar, a reserva de la decisión

pertinente del Consejo de Seguridad, la ampliación del mandato de la Fuerza con miras a darle mayores funciones en relación con el establecimiento de la calma y la paz en Chipre, inclusive la fiscalización del desarme y la elaboración de disposiciones prácticas para salvaguardar la seguridad interna, incluida la seguridad de toda la población de Chipre. Por supuesto, en relación con estos asuntos, pongo mis buenos oficios a disposición de las partes, si así lo solicitan.

Estoy seguro de que medidas como las que acabo de mencionar eliminarán la amenaza de guerra en Chipre y serán acogidas por ello con gratitud por un mundo angustiado.

Con mi más distinguida consideración.

U THANT
Secretario General
Naciones Unidas"

2. Se recordará que el 22 de noviembre de 1967 dirigí a los Gobiernos de Chipre, Grecia y Turquía un llamamiento, cuyo texto fue comunicado al Consejo de Seguridad en el documento S/8248/Add.3. El texto de mi segundo llamamiento del 24 de noviembre fue comunicado al Consejo de Seguridad en el documento S/8248/Add.5.
3. El Gobierno de Grecia contestó a mi llamamiento del 22 de noviembre en carta del 24 de noviembre, que dice así:

"Excmo. señor:

Tengo el honor de transmitir seguidamente la respuesta del Primer Ministro de Grecia, Sr. Constantine Kollias, al mensaje de Vuestra Excelencia fechado el 22 de noviembre de 1967:

"Su mensaje refleja el profundo sentido de la responsabilidad con que desempeña sus altas funciones. Mi Gobierno y yo personalmente apreciamos mucho esta nueva muestra de sus esfuerzos incansables por mantener la paz.

Sin duda usted sabe que mi Gobierno ha hecho siempre todo lo posible por aminorar la tirantez en la Isla, y más especialmente desde que comenzó la crisis actual. Ha ejercido toda su influencia en pro del rápido restablecimiento de la normalidad en la zona de Ayios Theodoros-Kophinou. Se ha abstenido de hacer declaraciones amenazadoras o provocativas. Ha incitado a la prensa griega a no publicar noticias alarmantes ni comentarios ofensivos. Ha llegado incluso a abstenerse de adoptar ciertas medidas de defensa que la otra parte pudiera interpretar como una provocación. Y, lo más importante de todo, ha declarado una y otra vez que, fiel a la letra y al espíritu de la Carta, Grecia desea el arreglo de toda controversia por medios pacíficos.

Deploramos que no haya sido tal la actitud del Gobierno turco, que con palabras y hechos no sólo amenaza con recurrir al uso de la fuerza, sino que adopta realmente medidas militares y de otra índole para preparar la agresión.

Celebramos su iniciativa de enviar un representante personal suyo de alto nivel, al que expondremos nuestro punto de vista con mayor detalle. Le rogamos que prosiga activamente sus esfuerzos por mantener la paz, a los que daremos nuestra plena cooperación."

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Dimitri S. BILSIS

Embajador

Representante Permanente de Grecia
ante las Naciones Unidas"

4. En respuesta a mi segundo llamamiento del 24 de noviembre, recibí las respuestas de los Gobiernos de Chipre, Grecia y Turquía, cuyos textos se transcriben a continuación; la respuesta del Gobierno de Turquía reviste la forma de una contestación provisional oral:

a) Carta del 27 de noviembre dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chipre:

"Excmo. señor:

Tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia el mensaje siguiente de Su Beatitud el Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre:

"Nicosia, 27 de noviembre de 1967

Tengo el honor de referirme a su llamamiento del 24 de noviembre de 1967, que me ha dirigido en relación con la situación crítica en Chipre. Celebramos ese llamamiento por considerarlo sumamente constructivo, y en respuesta a él cúmpenos decir que puede estar seguro de que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance por mantener la paz. A este respecto, también acogemos con satisfacción su oferta personal de asistencia, hecha a los tres Gobiernos interesados.

Su invitación de que se respete la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República de Chipre y de que las partes se abstengan de toda intervención militar en los asuntos de la República, tiene suma importancia, pues da en la raíz del problema actual. Consideramos imperioso que se den garantías internacionales efectivas en estos aspectos.

Apreciamos asimismo hordamente su iniciativa de pedir al Sr. José Rolz-Bennett que efectúe una visita urgente a Ankara, Atenas y Nicosia como representante personal suyo con la misión de transmitir su angustia y preocupación por el empeoramiento de la situación y de prestar toda clase de asistencia para evitar la guerra.

En nombre de mi Gobierno y en el mío propio deseo expresarle nuestra gratitud por sus infatigables esfuerzos por mantener la paz y crear condiciones pacíficas, requisito de índole tan vital en los esfuerzos por resolver el problema de Chipre.

Ruego a Vuestra Excelencia se sirva aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Arzobispo MAKARIOS
Presidente de la República de Chipre"

Aprovecho la ocasión para hacer presente a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Zenón ROSSIDES
Embajador
Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas"

b) Carta del 27 de noviembre dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Grecia:

"Excmo. señor:

Tengo el honor de transmitir seguidamente la respuesta del Primer Ministro de Grecia, Sr. Constantine Kollias, al mensaje de Vuestra Excelencia fechado el 24 de noviembre de 1967:

"He recibido su mensaje del 24 de noviembre de 1967 y una vez más he de expresarle la gratitud del Gobierno griego por su interés y por la misión del Sr. Rolz-Bennett. El Gobierno griego está dispuesto a aceptar sus sugerencias y a apoyar su mensaje en conjunto. Debe, sin embargo, señalar muy seriamente a su atención que es esencial que el Gobierno turco dé seguridades formales de que desistirá del uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza, que respetará la soberanía, independencia e integridad territorial de la República de Chipre y que se abstendrá de toda intervención militar en los asuntos de esa República. Además, si ha de haber una retirada de las fuerzas no chipriotas de la Isla, tal movimiento debe ir acompañado de una revocación de las medidas de apresto militar adoptadas por el Gobierno turco y dirigidas tanto contra Grecia como contra Chipre. Estamos también de acuerdo con usted

en que el objetivo ha de ser en fin de cuentas la evacuación completa de Chipre por las fuerzas no chipriotas, distintas de la Fuerza de las Naciones Unidas, y que a tal fin deben hacerse nuevos esfuerzos.

Al aceptar sus sugerencias el Gobierno griego hace una contribución precisa a la paz. También la hace el Gobierno de Chipre al responder en forma favorable a su mensaje. Se da cuenta usted sin embargo de que la aceptación y ejecución unilateral de sus sugerencias expondría a gravísimos peligros no sólo a Chipre sino a la paz en general. En efecto, no hay en este momento ninguna seguridad de que las amenazas a la paz de parte de Turquía no se repitan, ni de que Turquía renuncie al uso de la fuerza para el logro de sus objetivos. Es obvio por tanto cuán grave es la responsabilidad que incumbe a las Naciones Unidas si las contribuciones de Grecia y de Chipre a la preservación de la paz no fueran iguales por la otra parte."

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Dimitri S. BITSIOS

Embajador

Representante Permanente de Grecia
ante las Naciones Unidas"

c) Minuta de una comunicación oral hecha por el Representante Permanente de Turquía al Secretario General el 28 de noviembre:

Consideramos el llamamiento formulado por el Secretario General como un medio de mantener abiertos los caminos pacíficos hacia el resultado apetecido.

A tono con el espíritu de ese llamamiento hemos tenido conversaciones francas con el Sr. Rolz-Bennett y el Sr. Cyrus Vance, a quienes hemos explicado nuestra política y nuestras intenciones pacíficas. Creemos haber probado de esa manera con hechos la importancia que atribuimos a la exhortación del Secretario General y haber respondido así a su llamamiento.

Esperamos que las visitas a Ankara y Atenas del Sr. Cyrus Vance logren el objetivo pacífico que tenemos presente. Los resultados obtenidos se pondrán por supuesto en conocimiento del Secretario General.

A nuestro juicio, los fines de la exhortación del Secretario General podrían lograrse mejor si la parte a quien principalmente se dirige, es decir Grecia, actuara con un espíritu de comprensión y adoptara sin dilaciones una actitud constructiva. El tiempo apremia. Confiamos por ello que se obtengan resultados en brevísimo plazo.

Tan pronto como se aclare la situación, nos comunicaremos de nuevo por supuesto con el Secretario General.

